



SED
158

2004

Encuentro Distrital de Lectura y Escritura

Mejoramiento de los procesos de selección, adquisición
y uso de los materiales educativos



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

**Secretaría
EDUCACIÓN**

Bogotá sin indiferencia



Asolectura

Asociación Colombiana
de Lectura y Escritura
Calle 39 A 20-55

Tel : 2458495

Bogotá D.C.

e-mail: asolectura@cable.net.co

www.asolectura.org

GED 158



Mejoramiento
de los procesos de selección,
adquisición y uso
de los materiales de lectura

Encuentro Distrital de Lectura y Escritura 2004



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
EDUCACIÓN

Bogotá in indiferencia

Resultado de la consulta pública realizada durante el Encuentro

Documento elaborado por Didier Álvarez Zapata

Profesor de la Escuela Interamericana de Bibliotecología

Universidad de Antioquia



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
EDUCACIÓN



Asolectura

© Asolectura, 2004
Calle 39 A 20-55
Telefax: 2458495
Bogotá, D.C., Colombia
asolectura@cable.net.co
www.asolectura.org

ISBN 958-97450-0-8

Dirección: Silvia Castrillón

Diseño: María Osorio

Corrección de textos: Manuela Miranda

Fotomecánica: All Digital

Impresión: Panamericana Formas e Impresos S.A.

Impreso en Colombia

Índice

Presentación	5
1 Acercamiento a la problemática contemporánea de los materiales de lectura	8
2 La política pública de lectura y escritura: el marco de consideración de las políticas institucionales sobre evaluación, selección y uso de los materiales de lectura	20
3 Estrategias para la formulación de políticas públicas sobre la evaluación, selección, adquisición y uso de materiales de lectura en el aula y la biblioteca	24
Acciones sugeridas a la Secretaría de Educación del Distrito - SED y a las Instituciones Educativas - IED en relación con los procesos de evaluación, selección y uso de los materiales de lectura	30
Bibliografía	34

Presentación

Con el propósito de adelantar una amplia consulta con la comunidad académica sobre el uso significativo de los materiales educativos en el aula y en los proyectos educativos y pedagógicos para mejorar los procesos de formación de lectores y escritores, la Secretaría de Educación del Distrito y la Asociación Colombiana de Lectura y Escritura, Asolectura, convocaron a rectores, coordinadores, docentes y bibliotecarios al Encuentro Distrital de Lectura y Escritura. Este evento se realizó entre los días 11 y 12 de marzo de 2004 y vinculó a más de 900 personas de más de 300 instituciones educativas.

El Encuentro se convocó con los siguientes objetivos específicos:

- Analizar los procesos y mecanismos de evaluación, selección y adquisición de los libros y otros materiales educativos.
- Convocar la participación de los educadores en la formulación y ajuste de políticas de evaluación, selección y adquisición de libros y otros materiales educativos para las instituciones educativas oficiales.
- Reflexionar sobre la importancia del compromiso de los docentes y demás agentes institucionales con la generación de líneas de articulación entre los libros, otros materiales y los proyectos educativos y pedagógicos.
- Generar, a partir de los resultados del Encuentro, una discusión en torno al uso de los libros y otros materiales educativos y su necesidad en el mejoramiento de la calidad de la educación.
- Actualizar a los docentes en aspectos relacionados con la evaluación y selección de libros y otros materiales educativos para las instituciones educativas.

Para el cumplimiento de la agenda propuesta, se trabajó durante dos jornadas con conferencias magistrales, paneles de expertos y mesas de trabajo que permitieron efectuar la consulta sobre los siguientes temas:

- Criterios de evaluación y selección de los libros y otros materiales educativos
- Mecanismos de adquisición de los libros y otros materiales educativos
- Relación escuela - biblioteca pública
- La "investigación escolar", las tareas y otros usos de las bibliotecas
- Organización, funciones y manejo de la biblioteca escolar
- Incorporación de la biblioteca escolar a los proyectos educativos

Buscando exponer al país el conjunto de ideas y logros del Encuentro, se preparó este documento con el que se espera continuar la reflexión y promoción de políticas públicas de lectura y escritura para Colombia, iniciadas en los *Primeros Encuentros Regionales de Lectura y Escritura*, organizados en 2002 por Asolectura con el auspicio del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF.

El documento está organizado en tres partes. La primera aborda algunos problemas propios del tema de los materiales de lectura, presenta un marco comprensivo amplio del carácter y de los determinantes contextuales propios de la circulación social de los materiales de lectura, señalando, para ello, algunos problemas contemporáneos de los materiales de lectura y su relación con la escuela y la biblioteca.

La segunda estudia el problema de los materiales de lectura como un asunto constitutivo de la formulación de políticas públicas de lectura y escritura para el país. Explora las relaciones de correspondencia y continuidad entre los esfuerzos de la sociedad civil y el Estado dirigidos a proponer políticas públicas que favorezcan un mejor lugar social, cultural y educativo para la lectura y la escritura, y los esfuerzos orientados a una más adecuada circulación social de los materiales de lectura en su perspectiva de *materiales educativos*.

La última presenta un conjunto de estrategias para el desarrollo e impulso de una política pública dirigida al mejoramiento de

los procesos de evaluación, selección y uso de materiales de lectura en las escuelas y las bibliotecas. Esta parte se complementa con un cuadro de acciones sugeridas a la Secretaría de Educación del Distrito y a las instituciones educativas, construido a partir de las memorias de las mesas de trabajo.

En esta medida, el documento pretende ser una guía tanto de reflexión como de actuación para los diferentes sujetos comprometidos en los procesos de evaluación, selección, adquisición y uso de materiales de lectura. Sin embargo, es preciso aclarar que este documento se ofrece al país como un texto en construcción y que por ello está puesto para la consulta pública en la página de la Asociación www.asolectura.org y en la página de la Secretaría Distrital de Educación www.redacademica.edu.co.

Asolectura quiere manifestar su más profundo agradecimiento a todas las personas e instituciones que colaboraron en la organización y realización del Encuentro. Muy especialmente, a la Secretaría de Educación del Distrito que creyó y sigue creyendo en la importancia de avanzar en la consulta pública de estos temas.

1

Acercamiento a la problemática contemporánea de los materiales de lectura

El conjunto de reflexiones y propuestas hechas durante el Encuentro permite vislumbrar un interés público por un pensamiento y una acción mucho más responsables y estratégicos, orientados a la adecuada integración de los materiales de lectura a la transformación cualitativa de la labor escolar y el trabajo bibliotecario. Por ello resulta oportuno acercarse a la descripción de ese conjunto de problemas.

La precariedad conceptual de la idea de materiales de lectura y su proyección funcional como materiales educativos

El problema conceptual encerrado en la idea de materiales de lectura parece complicarse aun más si se observa en relación con su uso en las prácticas educativas de la escuela y la biblioteca. Esta idea confiere a los materiales de lectura una doble dimensión:

- La una, asociada con la integración escolar de las personas a la lectura y la escritura (consideradas como actividades funcionales intrínsecas a la escuela moderna) que perfila a los *materiales de lectura*, esencialmente, como *materiales educativos*. De esto se desprende que la categoría *materiales educativos* alude a los *materiales de lectura* puestos en espacios de explícita actividad educativa. Por ello, al hablar de *materiales educativos* se les supone atados a unos ciertos propósitos y prácticas integrados a modelos pedagógicos y estructuras curriculares específicos.
- La otra, relacionada con la formación individual y social de las personas mediante el acceso voluntario, democrático y cotidiano a la lectura y la escritura (consideradas como actividades centrales dentro del proyecto de humanización, socialización e integración política de las personas). Esta dimensión de los materiales de lectura se vincula, por cierto, muy fuertemente al proyecto de la biblioteca pública moderna.

En este sentido, puede decirse que *materiales de lectura* es una categoría que permite llamar en plural un conjunto muy heterogéneo de artefactos de la cultura (libros, revistas, periódicos, películas, videos, fotografías, etc., etc.) que están en directa relación con los procesos de socialización e individualización de las personas. En esta medida, parece oportuno enunciar (basándonos para ello en algunas ideas de Pitsch¹, referentes al concepto de texto) que los *materiales de lectura* son instrumentos y soportes de comunicación que recogen formas objetivadas de una experiencia o de un conocimiento relacionado con determinado sector de las actividades del espíritu humano y que constituyen, por tanto, un recurso central en los procesos de integración de las personas al *mundo de la vida*. Ese *mundo de la vida*, según Habermas², transcurre en dos dimensiones plenamente fundidas: el lenguaje y la cultura que, para el caso de las sociedades occidentales, están fuertemente atadas a la circulación y uso social del libro y de los otros textos escritos (periódicos y revistas, principalmente).

Así pues, la categoría *materiales de lectura* supraordena productos de la cultura cada vez más diversos, ya en virtud de su procedencia semiótica (palabra, imagen, movimiento y sonido) o su procedencia tecnológica (impresos, grabados, materiales digitalizados, por ejemplo). En ello parece recogerse la evidencia contemporánea de que cada vez importan más esas otras formas tangibles del texto, tremendamente distintas (y distantes con frecuencia) al impreso. Nos referimos a lo oral (como memoria biológica-histórica), lo audiovisual (como memoria magnética o química), y lo multimedial (como memoria electrónica que convierte en *bytes* las imágenes, los sonidos y las formas).

Pero esto trae consigo, precisamente, una fuerte tensión cultural entre los materiales escritos y los que reproducen otras textualidades, que se expresa con gran fuerza en la escuela y su tarea de formación de la capacidad simbólica.

1 Citado EN CARRIZO SAINERO, Gloria. Manual de fuentes de información. Madrid: Cegal, 1994. p. 15.

2 HABERMAS, Jürgen. Problemas de legitimación en el capitalismo tardío. Buenos Aires: Amorrortu, 1991.

Las tensiones presentes entre las responsabilidades de la escuela y su tarea de formación y desarrollo de la capacidad simbólica

En las ideas que algunos autores contemporáneos vienen proponiendo al respecto de la relación entre texto escrito, escuela y capacidad de operar con pensamiento simbólico³, parece consolidarse el estatuto cognitivo, pedagógico y aun político de la tensión entre texto escrito y texto audiovisual. De hecho, las ideas de tales autores sentencian que las consecuencias del abandono y del desprestigio social de lo escrito en aras de un uso generalizado del lenguaje audiovisual, están llevando al apocamiento de la capacidad simbólica, entendida como la más humana de todas las capacidades. Sobre este asunto resulta muy interesante reproducir algunas de las cuestiones apuntadas por Silvia Castrillón durante el Encuentro:

"Con un discurso aparentemente muy progresista se está cuestionando a la escuela, tildándola de libresca, se dice que ella ha girado alrededor del texto escrito y que ignora otros lenguajes y las nuevas tecnologías. Es verdad que la escuela ha centrado sus prácticas en un texto, que no es sinónimo de cultura escrita: el texto escolar. Y también lo es, que la escuela debe permitir a los niños y las niñas el acceso a todas las posibilidades de expresión que tenemos los seres humanos y que cerrar sus puertas a las nuevas tecnologías podría significar una nueva forma de exclusión para quienes sólo tienen la posibilidad de conocerlas dentro de la escuela, pero también es cierto que esto no debería traducirse en una desvalorización de la palabra, especialmente de la palabra escrita, pues es lo que ocurre cuando se la pone en igualdad de condiciones con otros medios.

Me parece importante detenerse en este punto, pues éste no es un fenómeno exclusivo de la escuela: la sociedad contemporánea ha venido desacreditando la palabra a favor de la imagen y con ello, al pensamiento, al pensamiento crítico, al pensamiento que permite crear y concebir alternativas y nuevas posibilidades de ser y de estar en el mundo. [...]

3 Ver para ello, principalmente, los trabajos de Giovanni Sartori, Harold Bloom, Jerome Brunner, entre otros.

Las posibilidades simbólicas del lenguaje, tanto oral como escrito, su relación con la imaginación, su capacidad de formar pensamiento crítico, pasan a un segundo nivel de prioridades. La función simbólica se asocia con el uso del tiempo libre, entendido éste como un tiempo superfluo, para la recreación, la diversión y el descanso, es decir, se relaciona con un tiempo improductivo. [...] Esto, a mi modo de ver, trae consecuencias funestas en la formación de los niños y las niñas, pues es, justamente, la capacidad que tenemos los seres humanos de representar el universo y de representarnos a nosotros mismos de manera simbólica la que nos hace diferentes de otros seres de la naturaleza."

Lo que se ve ahí es que la generalización del uso (normalmente acrítico) de las nuevas textualidades parece estar apocando todavía más el uso escolar del texto escrito. En realidad, la escuela no suele usar el texto escrito dentro de situaciones simbólicamente significativas y atadas a claros propósitos de socialización e individualización de las personas. Sin duda, en todo esto aflora la constatación de que leer el texto escrito es mucho más complejo pedagógicamente y que la escuela sigue teniendo problemas para su plena integración. Por ello el hecho, quizás, de que la lectura de la literatura en la escuela siga perdiendo terreno frente a otros textos, principalmente ante los audiovisuales cada vez más espectacularizados, llenos de efectos visuales y sonoros.⁴

Como uno de los principales escenarios de esta tensión textual y simbólica, aparece, justamente, lo atinente a las relaciones entre dotación y uso significativo de los materiales de lectura.

4 Ander-Egg lo decía con mucha claridad, al afirmar que es en ese divorcio entre el mundo de la vida y el mundo de la escuela, sobre lo que el capital contemporáneo despliega una poderosa industria del tiempo libre en la que predomina, por encima de otras textualidades, la audiovisual, con su espectacular integración de imagen, movimiento, sonido, amalgamados en un solo gran golpe a los sentidos. En este panorama, obviamente, la televisión se hace objeto provocador que "ayuda y alienta la propensión al consumo."

ANDER-EGG, Ezequiel. *Teleadictos y vidiotas en la aldea planetaria. ¿Qué hace la televisión con nosotros?* Buenos Aires: Lumen/ Humanitas, 1996, p. 79.

La tensión existente entre *Dotación y Uso significativo de materiales de lectura y el texto escolar*

Esta tensión alude a la persistencia de una incompleta *política de mejoramiento de la dotación* de textos escolares a las instituciones educativas y la urgencia de promover una *política de accesibilidad y uso* a la amplia variedad contemporánea de materiales de lectura, en situaciones culturales y educativas significativas para el alumno y el maestro.⁵

En efecto, durante todo el Encuentro fue notable la crítica al uso extendido del texto escolar, como una práctica que afecta grandemente los procesos de formación de lectores y escritores autónomos en la escuela y la biblioteca. Se afirmaba, en general, que el texto escolar sigue ocupando un lugar preponderante en la escuela y en las bibliotecas escolares, en desmedro de la gran variedad contemporánea de materiales de lectura. Persiste la idea de que cuando se habla de evaluación, selección, adquisición y uso de libros, se está aludiendo sólo a los textos escolares.

Frente a esta situación habría que plantear otra cosa más, y es el hecho de que en la escuela suele ocurrir que el único texto escrito que circule por ella sea el texto escolar y que sus usos y potencialidades pedagógicas sean muy diversas en relación con las diversas áreas del conocimiento. De hecho, parece ser que las posibilidades de lenguaje en el campo de las ciencias físicoquímicas, matemáticas, económicas y aun en las sociales y humanas, no son las mismas que en el relacionado con las áreas de lenguaje y literatura, en las cuales la palabra se vuelve, simultáneamente, sujeto y objeto del proceso educativo. Las primeras pueden echar mano más fácilmente de otras ofertas culturales y naturales para apoyar el aprendizaje. Las segundas, dependen esencialmente del lenguaje y de la diversidad de sus manifestaciones.

Esta situación exige, por una parte, el desarrollo de una actitud

5 En esto no puede olvidarse el hecho de que la reducción de los presupuestos, como consecuencias de las fusiones de instituciones educativas —hechas con el inocultable propósito de *rentabilizar* la prestación del servicio educativo y ampliar la cobertura escolar—, tiene unas consecuencias desastrosas en el cumplimiento del ideal de garantizar una amplia variedad y accesibilidad a los materiales de lectura por parte de los alumnos y los profesores.

crítica e investigativa⁶ frente al uso escolar del lenguaje (comúnmente apocada) y, por otra, la presencia de una rica y variada oferta de materiales de lectura. Estas dos cosas, sin duda, no se pueden esperar del texto escolar, pues su uso está fuertemente determinado por las evidentes desventajas que tiene y que José Ignacio Henao⁷ señalaba en el Encuentro (se retoman algunas):

- "Mecanizan al maestro y al estudiante. Al docente, le solucionan aparentemente todas las necesidades de contenido y metodología. Por tal razón, no necesita consultar, leer y actualizarse. Todo está en la cartilla. Al estudiante no lo induce a consultar ni a escribir sus propias experiencias.
- La mayoría presenta lecturas y ejercicios sin ningún sentido práctico, lo cual no mejora el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: escuchar, hablar, leer y escribir.
- Desvinculan al estudiante de su práctica cotidiana, le niegan su cultura y su manera de ver el mundo y le muestran un estereotipo familiar, social y natural sin ninguna ligazón con su vida.
- No impulsan la redacción, la creatividad y la búsqueda de información en las bibliotecas y en las fuentes de su propio medio."

Adicionalmente, en relación con el tema de la dotación, se veía también en el Encuentro que una política de dotación amplia de materiales de lectura (que tuviera como pretensión práctica la superación de la hegemonía del texto escolar) no sería suficiente, puesto que la idea de que la sola presencia de variados materiales de lectura en la escuela no es garantía de un uso adecuado de ellos dentro de los procesos educativos. Al respecto, decía Luis

6 Una muy buena muestra del esfuerzo investigativo que en el campo de la producción y uso de los materiales de lectura en la escuela se viene haciendo en Colombia, es el trabajo presentado en el Encuentro por la profesora Gloria Rincón, de la Universidad del Valle.

7 HENAO SALAZAR, José Ignacio. Leer y escribir en el aula: el problema de los textos escolares. Ponencia presentada en el Encuentro Distrital de Lectura y Escritura. Bogotá, 2004.

Bernardo Peña⁸ que

"poder contar con libros suficientes y de buena calidad en las escuelas es un aspecto crucial de cualquier política de dotación para las escuelas, pero no es el único ni el más importante, al menos desde la perspectiva de los educadores. Mucho más importante que poder disponer de libros es la relación que los maestros y los alumnos logren entablar con ellos en el contexto de los proyectos pedagógicos y en las situaciones reales en que los libros se utilizan, al igual que los sentidos que puedan construir en esa relación. En una palabra, el problema está más en la apropiación social que de ellos se haga y su inclusión en el proceso de aprendizaje [...] Los solos libros no producen milagros, por maravillosos y bien seleccionados que estén. La idea de que la educación se mejora automáticamente con la introducción de libros, materiales didácticos o computadores, es una herencia de la vieja concepción pedagógica y de la tecnología educativa, de la que todavía no acabamos de desprendernos [...]"

En este sentido, se señalaba, por otra parte, que la persistencia de esas visiones pedagógicas lo que hace es favorecer una perturbación de las diversas relaciones entre escuela y editoriales, y biblioteca y editoriales. En efecto, en la relación escuela y editoriales, la demanda de materiales se ve restringida a la oferta casi hegemónica del texto escolar, configurándose una lamentable *reducción de la tarea cultural de la empresa editorial* que se ve cautiva del suministro del texto. Frente a ello, lo que se debería esperar es que la escuela fuera más exigente con las editoriales.

En la relación editoriales y biblioteca, por su parte, la oferta suele verse apocada en su variedad por las políticas editoriales encaminadas a trabajar con fondos de comprobado éxito comercial, en desmedro de productos de gran calidad pero con baja demanda comercial, además, la demanda que hacen las bibliotecas públicas y escolares, no suele tener una clara orientación y relación con las necesidades de lectura e información de sus usuarios.

8 PEÑA BORRERO, Luis Bernardo. La política sobre evaluación, selección y adquisición y uso de los libros y materiales educativos: una asignatura pendiente. Ponencia presentada en el Encuentro Distrital de Lectura y Escritura. Bogotá, 2004.

Los problemas asociados con el uso de los materiales de lectura en el aula y la biblioteca

En la práctica didáctica tradicional no hay una apropiación significativa de los materiales de lectura. Lo que comúnmente se presenta es que el texto escrito se use como una herramienta para dar cuenta del desarrollo de unas ciertas competencias y habilidades comprensivas que no parecen necesitarse por fuera de la escuela. De esta forma, como lo permitía ver en su ponencia el profesor Guillermo Bustamante⁹, el material escrito ya no es un insumo que permite la construcción del sentido de la vida toda, dentro de un diálogo social amplio que se necesita construir y fortalecer en la escuela, sino sólo un factor que permite explicar la variabilidad del rendimiento escolar.

Por eso no es raro, además, que los espacios escolares estén fuertemente orientados hacia la oralidad como principal dispositivo de comunicación y que los materiales escritos se vean como objetos que gravitan alrededor del afán didactizante de la escuela. Este es el caso, precisamente, del texto escolar. Como una consecuencia de ello, se da el mal uso de la consulta escolar. Ésta se representa, comúnmente, como un ejercicio de copia y repetición. Los materiales de lectura se reducen a fuentes mecánicas de datos y no se asumen como instrumentos de generación de conocimiento. Esta concepción de la consulta impacta muy negativamente a las bibliotecas que se ven a gatas para atender el alud de preguntas descontextualizadas y poco significativas que les llega.

En una dirección contraria a esta tradición, Gloria Rincón enfatiza la idea de que se debe enseñar a leer para formar lectores, es decir, para ayudar a los estudiantes a que, como personas y como ciudadanos, se desempeñen en la cultura escrita –y de paso informa sobre proyectos muy alentadores que se realizan en escuelas públicas. Lo que, a nuestro juicio, promovería necesariamente otros usos de las bibliotecas. Porque, sin duda, si para la escuela la situación es compleja en lo referente al uso de los mate-

9 BUSTAMANTE ZAMUDIO, Guillermo. Selección, adquisición y uso de materiales educativos en Colombia, el caso de los textos. Ponencia presentada en el Encuentro de Lectura y Escritura Sobre Materiales Educativos. Bogotá, 2004.

riales de lectura, para las bibliotecas no lo es menos.

Precisamente, las bibliotecas (además de la presión de la escuela que no cualifica la consulta bibliográfica y documental), se ven fuertemente determinadas por dos hechos grandemente problemáticos: El primero, relacionado con la necesidad de aumentar la presencia de usuarios y la circulación de sus colecciones para justificar su existencia. El segundo, porque con frecuencia (y sobre todo las bibliotecas públicas y escolares) *rechazan* lo que la escuela hace con la lectura, es decir, desarrollan propuestas que oponen, según la idea de Graciela Montes¹⁰, los "almohadones" de placer y gozo de la "lectura natural", a las prácticas "arduas" y "serias" de la escuela con la lectura... placer versus deber. Por estos dos caminos, las bibliotecas se alejan de la necesidad de conocer lo que usan, por qué y para qué lo usan sus lectores y de promover usos significativos de los materiales de lectura.

A todo esto se agrega el hecho de que la poca participación de los maestros y los bibliotecarios en la selección y evaluación de los materiales de lectura determina grandemente que su uso sea escaso y reducido dentro de las prácticas escolares, y se constituya en un factor asociado a la persistencia de la pobre imagen educativa de las bibliotecas escolares y públicas. Ello señala la urgencia de comprender el sentido e integración de las tareas educativas de los maestros y los bibliotecarios en lo referido a la educación de las personas como lectores y escritores.

Las dificultades para la integración funcional de los esfuerzos educativos y culturales de la escuela y las bibliotecas

Fue notable en el Encuentro, sobre todo durante el desarrollo de las mesas de trabajo, la necesidad de aclarar el campo de relaciones funcionales entre las diferentes instancias formadoras de los lectores y escritores. La mayor confusión estuvo centrada en la consideración de la articulación entre la escuela y la biblioteca y entre los distintos tipos de bibliotecas entre sí.

10 MONTES, Graciela: El placer de leer: otra vuelta de tuerca. En: *La frontera indómita: en torno a la construcción y defensa del espacio poético*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999. p. 77-86

En esa medida, vale la pena desarrollar algunas de las ideas planteadas en la mesa que abordó las relaciones escuela y biblioteca pública. Señalaban a este respecto los asistentes, que no se comprendía con claridad suficiente el rol diferenciado que tienen que cumplir las bibliotecas escolares y las públicas como instancias de apoyo al propósito escolar y social de formación de los lectores y escritores. Se concluía que la escuela tenía la tarea de formalizar el proceso lector y escritor y que la biblioteca, por su parte, la de acompañarlo y garantizar el acceso a materiales de calidad y en la cantidad necesaria. Que esto determinaba una clara línea general en los procesos de evaluación, selección, adquisición y uso de los materiales de lectura.

Con todo, se dijo, también, que habría que avanzar en aclarar los roles e integraciones de las bibliotecas escolares en relación con los de la biblioteca pública. Al respecto se anotó que se tiende a no considerar a la biblioteca escolar como una parte esencial de la escuela y a confundir sus funciones con las de la biblioteca pública, arrasando así sus diversas vocaciones y misiones. La de la biblioteca escolar, integrada plenamente al apoyo de las actividades curriculares dentro de los proyectos educativos y pedagógicos de cada institución, la de la biblioteca pública, relacionada con el impulso de la ciudadanía a través de la promoción y garantía a una amplia variedad de materiales de lectura que ayuden a socializar e integrar culturalmente a las personas a proyectos de vida digna.

Los problemas de permanencia, formación y discrecionalidad administrativa de los maestros y bibliotecarios que administran los materiales de lectura en las escuelas. Los lastres de una tendencia administrativa burocratizante del trabajo de docentes y bibliotecarios

Otro problema de frecuente alusión en el Encuentro fue el relacionado con la disponibilidad administrativa, formación y actualización de los bibliotecarios escolares y de los maestros. En el evento se plasmó la idea de que esta dificultad es estructural y que se origina y nutre de una inadecuada representación del trabajo de la biblioteca y del perfil profesional del bibliotecario y del maestro

bibliotecario. En particular, fue especialmente preocupante la tendencia administrativa que lleva a que los maestros estén cada vez más ocupados con el trámite de formatos que hace de su vida laboral una continua diligencia. Ese creciente conjunto de nuevas responsabilidades burocráticas de los maestros y los bibliotecarios determina que se carezca de tiempo suficiente para las tareas de evaluación y selección de materiales de lectura y que la preocupación por el uso no sea prioritaria. En general los trámites burocráticos restan espacio a la reflexión, el debate y el estudio por parte de los maestros.

Por otra parte, tanto los maestros como los bibliotecarios se sienten cohibidos en el momento de hacer uso de los materiales por fuera del recinto de la biblioteca debido a la carga normativa que restringe el préstamo. En el marco de este problema, anotaba Luis Bernardo Peña¹¹ que,

"todos hemos visto libros en cuya selección y compra se invirtieron muchas horas y mucho dinero, muchas bibliotecas escolares, materiales muy valiosos, como el baúl Jaibaná, arrumados en algún rincón o guardados en alguna vitrina con llave para que no se pierdan o se dañen. Esto ocurre, no porque los maestros no los necesiten, sino por las absurdas normas que los hacen responsables por cualquier libro que se pierda o se deteriore (afortunadamente el Acuerdo 30 de 1999, artículo 2º cambió esta norma en el Distrito Capital)."

Claro que habría que decir, también, que algunas limitaciones legales que los maestros y bibliotecarios denuncian en su relación con los materiales de lectura pueden considerarse más como representaciones mentales que complican las posibilidades de acción educativa con los materiales de lectura, al limitar su circulación y difusión. En efecto, con frecuencia se representa a los materiales en las bibliotecas escolares y públicas como bienes no perecederos y atesorables. Las ideas románticas que ven las bibliotecas como templos del conocimiento y guardianas de la sabiduría, auspician (mucho más que las normas absurdas so-

11. Op.Cit. PEÑA, p. 4.

bre la responsabilidad de los inventarios de libros en la cartera de los maestros y bibliotecarios) las colecciones cerradas y la ausencia de préstamo externo en las bibliotecas.

En lo que respecta al agudo asunto de la formación de los maestros y los bibliotecarios, se debe decir que, en general, persiste una evidente debilidad en su perfil profesional, relacionada con las competencias en el campo de la evaluación y selección de materiales de lectura (principios, procesos y herramientas), así como con el reconocimiento del carácter textual y cultural de la literatura y los materiales informativos y documentales. Esta situación los pone en una evidente desventaja estratégica frente a la oferta editorial y magnifica todos los problemas de orden estructural que ya se han comentado atrás.

2

La política pública de lectura y escritura:

el marco de consideración de las políticas institucionales sobre evaluación, selección y uso de los materiales de lectura

A un cuando es lógico pensar que debe darse un escalonamiento estructural y funcional entre las *políticas públicas de lectura y escritura* y las *políticas escolares y bibliotecarias sobre los materiales de lectura*¹², esta relación no ha sido suficientemente considerada y planteada dentro de una agenda estatal y social de largo alcance dirigida a la transformación y desarrollo de la escuela y la biblioteca. Sin embargo, algunos hechos recientes parecen mostrar un camino promisorio en este campo. Nos referimos, en primer lugar, a lo que, en relación con la acción estatal, señalaba Luis Bernardo Peña¹³ en su ponencia durante el Encuentro, al mostrar que en la legislación educativa colombiana contemporánea hay interesantes planteamientos contextuales del lugar y el papel de los materiales educativos en el mejoramiento de la calidad de la educación. Para ello presenta algunos ejemplos como:

- La Misión de Ciencia y Educación que propone garantizar la disponibilidad de distintos tipos de texto, no solamente de los

12 Es necesario recordar que la idea de políticas sobre la lectura y la escritura, no se reduce al impulso de políticas de Estado o de gobierno, ni siquiera a la formulación de políticas públicas sobre el tema. En esto hay que entender que las políticas son formulaciones que orientan la acción de las organizaciones y que, por tanto, las instituciones educativas y bibliotecarias deben también hacer sus políticas particulares de impulso y fomento de la lectura y la escritura y, más particularmente, deben formular sus políticas institucionales sobre materiales de lectura, obviamente, en consonancia con las políticas de carácter estatal y público. Así pues, el término *política* no pertenece únicamente al campo de realizaciones prácticas de conducción del Estado o del ejercicio de gobierno. Pertenecen también a la vida organizacional de instituciones sociales tan importantes como la escuela y la biblioteca.

13 Op. Cit. PEÑA p. 1.

textos didácticos, "sino cualquier tipo de impresos que estimulen la curiosidad, propicien el diálogo y la investigación, y hagan sentir el placer de aprender."

- El monto anual que el MEN debe destinar a su compra (Ley 115 de 1994, artículo 102).
- Las normas sobre biblioteca escolar y el bibliobanco que se proponen en la Ley 115 de 1994, art. 14 y el Decreto 1860 de 1994, artículos 42 y 46.

Sin embargo, sus ideas también permiten comprender que si bien en las últimas décadas se han hecho importantes avances en esta materia, sólo se sigue teniendo un reconocimiento implícito de esas relaciones y que su discusión continúa prácticamente pendiente.

En segundo lugar, y en lo relacionado con las iniciativas sociales, el documento que más reciente y explícitamente aborda la relación entre políticas pública y políticas institucionales de materiales de lectura, es el texto de los ya citados *Primeros Encuentros Regionales de Lectura y Escritura, Colombia 2002*. En este documento se aborda, precisamente, la cuestión de los materiales resaltándola como uno de los factores centrales de la formulación de una política pública de lectura y escritura. Específicamente, en su parte filosófica, este documento señalaba que :

"Leer y escribir son derechos que deben ejercerse sin limitaciones de ninguna clase y contando con materiales de lectura suficientes, variados, accesibles y de calidad tanto en los sectores urbanos como rurales, y que respeten la diversidad cultural, así como los derechos constitucionalmente reconocidos, en especial, los referidos a la intimidad personal, al libre desarrollo de la personalidad, a la libertad de conciencia, a la libertad de culto, a la libertad de expresión, y a la libertad de enseñanza, aprendizaje y cátedra."¹⁴

14 ASOLECTURA. Por una política pública de lectura y escritura. Bogotá: La Asociación: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2002. p. 19.

En su parte propositiva, el documento abordaba de forma clara el problema de los materiales de lectura en tres de las ocho grandes estrategias de desarrollo de una política pública de lectura y escritura para Colombia.

"Cuarta [Estrategia]: Promover la dotación y mejoramiento del sistema de bibliotecas públicas y escolares del país, asegurándoles una partida presupuestal anual suficiente para investigación, mantenimiento y desarrollo. Esto debe ser asunto de trabajo unificado de los Ministerios de Educación y Cultura conducente a garantizar el acceso de los lectores y neolectores a los materiales de lectura bajo principios de equidad y diversidad cultural. [...]

Sexta [Estrategia]: Impulsar la producción nacional de materiales de lectura de excelente calidad, con amplia divulgación y oportunidad de acceso de la población a ellos. Una revolución educativa no es posible sin una revolución de la lectura y la escritura, que demande una industria editorial con proyecto social y cultural, y para la cual no sea el consumo de libros su único objetivo. Para facilitar y estimular el acceso, se debe buscar el abaratamiento del precio de los libros y desarrollar propuestas que incentiven la demanda de la lectura pero que no se concentren únicamente en subsidiar la oferta. Una política pública de lectura y escritura debe tener en claro que no es posible eliminar inequidades estimulando privilegios.

Séptima [Estrategia]: Promover una amplia accesibilidad y complementariedad de los materiales de lectura impresos, audiovisuales y electrónicos. Por ello, debería ser parte central de una política pública de lectura y escritura, la vinculación a los programas de *conectividad* de las bibliotecas (en especial de las públicas, de las escolares y de las universitarias) buscando la mayor democratización del acceso a la información y a la lectura."¹⁵

Por todo eso, y ya desde una perspectiva mucho más específica, Silvia Castrillón señalaba en el Encuentro que las instituciones educativas (escuelas y bibliotecas, en particular) necesitan diseñar y desarrollar

15 Ibid. p. 21-22.

"políticas de evaluación y selección de los materiales impresos acordes con sus planes y proyectos y con los énfasis que deseen dar a estos planes. Sólo una política al respecto, permitiría realizar los procesos de evaluación, selección y uso a partir de una reflexión que comprenda estos materiales dentro de la concepción que se tenga del acto educativo y los integre coherentemente a los planes y proyectos de la instituciones, evitando que estos procesos caigan en manos de la improvisación."

3

Estrategias para la formulación de políticas públicas sobre la evaluación, selección, adquisición y uso de materiales de lectura en el aula y la biblioteca

El desarrollo de políticas públicas en este campo exige considerar las siguientes áreas de realización estratégica:

Estrategias relacionadas con la clara comprensión de los conceptos, principios y procesos de evaluación, selección, adquisición y uso de los materiales de lectura

Primera: Desarrollar más adecuadamente la comprensión de lo que son los materiales de lectura y las coyunturas contemporáneas en donde éstos se manifiestan, especialmente las referidas a la aparición e interacción de nuevas y viejas textualidades. Correspóndientemente, desarrollar pedagogías y didácticas que integren y resuelvan positivamente las tensiones textuales y tecnológicas existentes entre los materiales de lectura.

Segunda: Impulsar la clara comprensión de lo que representan y la articulación funcional de los procesos de evaluación, selección, adquisición y uso de los materiales de lectura. En esto, se debería entender que:

- El proceso de evaluación es el que permite, a partir de una muestra más o menos completa, significativa y, ojalá preseleccionada, establecer la calidad de los materiales. Para ello es preciso contar con criterios desarrollados mediante una formación básica en estos aspectos, por una parte, y por otra, la manipulación de muchos y diversos materiales.
- El proceso de selección es el que permite elegir los materiales previamente evaluados. En la selección intervienen factores externos al texto que se elige, como son el de la pertinencia para los procesos pedagógicos que adelanta la institución y la variedad de materiales que debe caracterizar cualquier colección bien sea de aula o del conjunto del plantel.¹⁶

16 Los dos primeros puntos se toman de CASTRILLÓN, Silvia. Selección, adquisi-

- La adquisición es el proceso que permite negociar y apropiar, para las actividades particulares de un cierto programa escolar o bibliotecario de formación y promoción de los lectores y escritores, los materiales de lectura más adecuados a sus propósitos y metodologías. Este proceso se realiza a través de mecanismos diversos como la compra, el canje y la donación, y debería conducir al desarrollo y enriquecimiento sistemático de acervos bibliográficos y recursos bibliotecarios.
- El uso alude a los principios y metodologías de integración de los materiales de lectura a los procesos pedagógicos y bibliotecológicos, dirigidos a la formación y promoción de los lectores y escritores. Estos procesos deben ser siempre valorados como procesos sociales.

Tercera: Comprometer a los organismos oficiales correspondientes (gubernamentales e intergubernamentales), a las universidades y a los organismos privados que trabajan en el campo, en el diseño y ejecución de programas y proyectos de investigación relacionados con la comprensión, desarrollo, contexto y perspectivas de los materiales de lectura y su integración a los procesos de formación y promoción de los lectores y los escritores.

Estrategias relacionadas con la articulación de las políticas de materiales de lectura con las políticas públicas de lectura y escritura

Primera: Impulsar la clara integración y articulación de la política sobre evaluación, selección, adquisición y uso de materiales de lectura a la formulación de políticas públicas de lectura y escritura. Se debe procurar que los marcos conceptuales y comprensivos de la primera, desarrollen las ideas centrales de una política orgánica que garantice en la sociedad, la adecuada y democrática circulación de los materiales de lectura. En específico, una política sobre materiales de lectura debe integrarse a los lineamientos contenidos en los planes de desarrollo lector y bibliotecario formulados por el

Estado, ayudando a precisar las estrategias de evaluación, selección, adquisición y uso de los materiales de lectura.

Segunda: Impulsar la superación del *enfoque de dotación*, preocupado principalmente por la "presencia" de los materiales de lectura en la escuela y la biblioteca, por un *enfoque de promoción* de su uso significativo y en relación con las necesidades de la individualización y socialización de las personas.

Tercera: Realizar una revisión exhaustiva de toda la normatividad y legislación estatal relacionada, directa o tangencialmente, con el problema de la circulación social de los materiales de lectura. Se pretende con esto el desarrollo orgánico de lineamientos y políticas estatales sobre materiales de lectura, que puedan articularse a una política pública en el campo.

Estrategias relacionadas con el diseño y ejecución de programas de formación y promoción de los lectores y escritores

Primera: Impulsar el diseño y ejecución en las escuelas y las bibliotecas de programas de formación y promoción de los lectores y escritores que privilegien el uso significativo de materiales de lectura en donde la práctica de la lectura y la escritura sea más parecida a la que realiza la sociedad, por una parte y, por otra, que ayuden a desarrollar la capacidad simbólica en las personas. En esto es definitivo la utilización de los textos escritos y su adecuada integración con las otras textualidades.

Segunda: Promover la superación cualitativa de la hegemonía del texto escolar en las actividades de formación y promoción de lectores y escritores en la escuela y la biblioteca. Para esto se hace necesaria la profunda articulación de los currículos escolares y los proyectos institucionales de las bibliotecas.

Tercera: Promover la formación de los maestros y bibliotecarios como lectores y como escritores. Como lectores cualificados de los materiales de lectura, de forma que puedan realizar los procesos de evaluación, selección y adquisición de los materiales. Para ello se hace necesario convocar a las escuelas normales, facultades de educación y de bibliotecología, a que revisen y actualicen sus planes de estudio, integrando en ellos los componentes de formación que se requieran en este campo.

Estrategias relacionadas con los mecanismos de evaluación, selección y adquisición de materiales de lectura

Primera: Conformar grupos de evaluación y selección de materiales de lectura que integren a los maestros y los bibliotecarios. Estos grupos, que deberían estar auspiciados y apoyados por las instituciones del sector oficial y privado que ya han tenido desarrollos en este campo, tendrían como tarea central la formulación, difusión y aplicación de criterios de calidad para los procesos de evaluación, selección y adquisición. Tales criterios deberían recoger claros y aplicables principios de lecturabilidad, pertinencia, variedad, oportunidad, actualidad, accesibilidad y disponibilidad¹⁷ de los materiales de lectura en relación con los objetivos y funciones educativos, sociales y culturales de las escuelas y las bibliotecas.

Segunda: Impulsar el desarrollo de manuales de evaluación y selección para las bibliotecas públicas y escolares. Esto puede lograrse con la preparación y publicación de pautas generales que sirvan de guía y orientación para el desarrollo de aquellas. Los ministerios de Educación y Cultura, en asocio con todos los otros organismos que corresponda, deberían encargarse de su impulso.

Tercera: Impulsar el mejoramiento integral de los procesos de diseño y desarrollo de las *Vitrinas Pedagógicas*, buscando su ex-

17 La lecturabilidad se entiende como la adecuación de las estructuras textuales de los materiales de lectura al grado de desarrollo de las competencias cognitivas y simbólicas de los lectores, de forma que sí pueda darse la comprensión lectora. La pertinencia es el grado de adecuación temático y motivacional que tiene el material en relación con los propios intereses y necesidades del lector. La variedad se refiere a la diversidad en la cantidad y niveles de información, perspectivas y enfoques ofrecidos por el material de lectura sobre el tema o temas que aborda. La oportunidad se refiere al grado de adecuación de la oferta del material en relación con los tiempos y espacios en que el lector puede usar el material de lectura. La actualidad se refiere, a que la información ofrecida por los materiales de lectura no sea obsoleta. La accesibilidad está en relación con las posibilidades que tiene el lector de poder llegar a los materiales de lectura de la manera más expedita posible y con el menor número de barreras espaciales y temporales. La disponibilidad, se refiere a que los lectores encuentren, efectivamente, los materiales disponibles para su uso dentro de las colecciones bibliotecarias o de aula.

pansión en el espacio y en el tiempo así como la cualificación de los procesos de formulación, convocatoria pública, mecanismos de exhibición y oferta, estrategias de evaluación y mecanismos de negociación. Específicamente, se propone:

- Contar con muestras permanentes por fuera de la escuela y ubicadas estratégicamente en la ciudad que puedan consultarse libremente y con tiempo suficiente. Con esto se quiere que la *Vitrina Pedagógica* se constituya en sí misma en un proceso pedagógico y se refuerce la consideración de los procesos de evaluación, selección y adquisición de materiales de lectura como procesos pedagógicos y como una actividades institucionales que debe desarrollarse durante todo el año y no sólo durante el tiempo en que se realiza la adquisición.
- Proponer a la Secretaría de Educación del Distrito que actúe como seleccionadora previa de los materiales que se ofrecen en las muestras y en la *Vitrina Pedagógica*, de forma que se garantice calidad mínima y variedad en la oferta. Esta preselección debe basarse en parámetros de equidad para todas las áreas del conocimiento y cubrir la mayoría de la oferta editorial de la ciudad. Para ello podrían aprovecharse algunos espacios en las bibliotecas públicas y en las alcaldías locales para ubicar los materiales previamente seleccionados y, en torno a ellos, organizar grupos de discusión y análisis.
- Hacer de la *Vitrina Pedagógica* un espacio de democratización de la oferta editorial, en cuanto que garantice la participación de las editoriales pequeñas e integre la oferta de publicaciones oficiales.
- Hacer una programación anual para la *Vitrina Pedagógica* que incluya todos los pasos de este proceso de manera que sean conocidos con anticipación por las instituciones educativas, de forma que puedan preparar con debido tiempo su participación. En esta programación deben tenerse muy en cuenta los plazos de entrega de los materiales de lectura por parte de las editoriales evitando con ello que lleguen tarde a las instituciones educativas.

- Impulsar procesos de veeduría para las *Vitrinas Pedagógicas*, de tal manera que sean una estrategia realizada con plena transparencia y bajo los más elevados principios éticos. En específico, debería concretarse la veeduría permanente en la Secretaría de Educación del Distrito y en cada una de las instituciones educativas que participen en la *Vitrina Pedagógica*.

Cuarta: Impulsar una clara conciencia entre los maestros y bibliotecarios sobre la necesidad de evaluar no sólo los materiales de lectura que se van a comprar, sino también los que ya se han comprado, dando cuenta de ellos según principios de calidad referidos a su lecturabilidad, pertinencia, variedad, oportunidad, actualidad, accesibilidad y disponibilidad.

Estrategias relacionadas con el uso de los materiales de lectura y escritura

Primera: Impulsar la superación de las prácticas pedagógicas y bibliotecarias que no acojan los principios de uso significativo y democrático de los materiales de lectura.

Segunda: Promover la investigación de los usos de los materiales de lectura en la escuela y la biblioteca. Para esto se requiere una clara vinculación del Estado, las universidades y organismos privados y de la sociedad civil que trabajan en el campo.

Tercera: Promover el estudio del uso de los materiales de lectura en la población del Distrito, en relación con el consumo cultural y la emergencia de nuevos sentidos sociales de la lectura y la escritura.

Cuarta: Promover el uso significativo de materiales de registro y escritura, tales como las grabadoras, los cuadernos o diarios de lectura, las imprentas escolares y los computadores con sus programas de procesadores de palabras y diseño gráfico.

Acciones sugeridas a la Secretaría de Educación del Distrito - SED y a las Instituciones Educativas - IED

en relación con los procesos de evaluación, selección, adquisición y uso de los materiales de lectura

1 Clara comprensión de los conceptos, principios y procesos de evaluación, selección, adquisición y uso de los materiales de lectura

Acciones sugeridas

SED	IED
• Generar espacios de capacitación que permitan fortalecer la formación de los maestros en la evaluación de los materiales de forma que puedan valorar su calidad estética, científica o literaria. • Publicar materiales formativos para los maestros y bibliotecarios referidos a la evaluación, selección y uso de materiales de lectura.	• Adoptar una política institucional basada en criterios y parámetros generales propuestos desde la Secretaría de Educación, en lo relacionado con la evaluación, selección y uso de los materiales educativos y con la organización de las bibliotecas escolares. Esta política debe ser formulada con la participación de toda la comunidad educativa.

2 Articulación de las políticas de materiales de lectura y las políticas públicas de lectura y escritura

Acciones sugeridas

SED	IED
• Priorizar la creación y el fortalecimiento de la biblioteca escolar dentro de los planes, programas y proyectos de desarrollo educativo, buscando integrarlas al sistema bibliotecario de la ciudad	• Vincular las instituciones educativas a las bibliotecas públicas, a la "Red de Bibliotecas" y a los Clubes de lectores del IDCT, Cerlalc y Asolectura. • Garantizar la presencia de un bibliotecario por jornada escolar en las instituciones educativas • Garantizar que los recursos financieros para la biblioteca escolar se asignen e inviertan óptimamente • Revisar los criterios de distribución de los presupuestos para adquisición de materiales de lectura que se adjudican a las instituciones y diversificar su destinación a todo tipo de material, incluyendo las publicaciones periódicas que actualmente no se pueden adquirir • Impulsar la apertura dentro del ciclo complementario de la formación normalista, de un componente relacionado con el servicio educativo de la biblioteca escolar y el aprovechamiento pedagógico de la biblioteca pública • Hacer una evaluación de las bibliotecas existentes para detectar sus deficiencias y fortalezas.

3 Mecanismos de evaluación, selección y adquisición de materiales de lectura

Acciones sugeridas

SED	IED
• Ofrecer asesoría a las instituciones educativas con el apoyo de personas y entidades conocedoras de la evaluación, selección, adquisición y uso de materiales de lectura. • Crear controles y correctivos a las posibles presiones de las editoriales a las escuelas dentro del proceso de adquisición de los materiales de lectura, y establecer sanciones para los proveedores que incumplan o entregan material en malas condiciones o que no dan garantías. • Conocer y sistematizar las evaluaciones hechas durante todo el año lectivo de los materiales de lectura ya adquiridos y divulgarlas entre las instituciones con el objeto de que esta información sea tenida en cuenta para futuras selecciones. • Producir, a bajo costo, documentos que deberían estar en todas las instituciones y que son de dominio público, tal como la Constitución Nacional.	• Crear mecanismos que permitan, la participación de todos los maestros para garantizar la calidad, variedad y pertinencia de los materiales escogidos para cada una de las áreas. Los maestros deben trabajar en grupos a partir de criterios que consideren los conocimientos de cada área. • Ajustar la selección a las necesidades definidas por los proyectos pedagógicos que se estén desarrollando en la institución educativa. • Destinar un tiempo dentro de las semanas de trabajo que los maestros tienen sin estudiantes en los periodos intersemestrales, para dedicarse a la evaluación y selección de materiales variados que puedan adquirirse dentro de la <i>Vitrina Pedagógica</i>. • Generar grupos de discusión y análisis de los textos para determinar condiciones de calidad para los mismos, acordes con los requerimientos de formación integral de niños y jóvenes. • Explorar otras fuentes de financiamiento para la adquisición de los materiales de lectura, tales como los fondos de las localidades y proyectos especiales de la Secretaría u otros organismos estatales.

4 Circulación y uso de los materiales de lectura

Acciones sugeridas

SED	IED
• Promover el uso permanente de diversidad de materiales, tanto en la biblioteca y en el aula como fuera de ellas, asociado al desarrollo de los proyectos educativos y de los diferentes programas y procesos pedagógicos. • Destinar recursos para implementar mecanismos de reproducción de textos producidos por alumnos y maestros. • Elaborar un instructivo en el que se aclare el manejo administrativo de los materiales de lectura en las instituciones educativas, para facilitar su préstamo externo, establecer formas ágiles de control de inventarios y ampliar las posibilidades para dar de baja a los libros perdidos, estropeados o que, por otras razones, deban salir de la colección.	• Diseñar, por parte de las bibliotecas, estrategias de promoción y divulgación de los materiales y servicios con que cuenta para impulsar la lectura, y combatir el concepto de biblioteca como lugar de castigo, como guardián de libros, o como sitio de consulta exclusiva de textos escolares. • Establecer claras diferencias pedagógicas y funcionales entre lo que son los bancos de textos escolares y las bibliotecas escolares. • Plantear y desarrollar enfoques pedagógicos y estrategias didácticas que permitan la realización de tareas significativas, coherentes con unos objetivos y unos resultados propuestos. • Proponer tareas escolares que, a partir del uso intensivo de los materiales de lectura, ayuden a los estudiantes más demorados y que amplíen las posibilidades de nuevos saberes para los más avanzados. • Desarrollar un trabajo colaborativo y unificado entre profesores y bibliotecarios. El bibliotecario se debe involucrar y colaborar con los estudiantes para que encuentren diferentes perspectivas y enfoques de un mismo tema y orientarlos a consultar otros textos y contextos.

Bibliografía

- ÁLVAREZ ZAPATA, Didier. Selección, adquisición y uso de los materiales de lectura en la escuela. Una perspectiva desde las políticas públicas de lectura y escritura. Ponencia presentada en el Encuentro Distrital de Lectura y Escritura. Bogotá, 2004.
- ANDER-EGG, Ezequiel. *Teleadictos y viciotas en la aldea planetaria. ¿Qué hace la televisión con nosotros?* Buenos Aires: Lumen- Humanitas, 1996. p. 79.
- ASOLECTURA. Por una política pública de lectura y escritura. Bogotá: Asolectura. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2002. p. 43.
- ASOLECTURA. Encuentro Distrital de Lectura y Escritura. [Relatorias Mesas de Trabajo]. Bogotá: La Asociación, 2004.
- BUSTAMANTE ZAMUDIO, Guillermo. Selección, adquisición y uso de materiales educativos en Colombia: el caso de los textos. Ponencia presentada en el Encuentro Distrital de Lectura y Escritura. Bogotá, 2004.
- CASTAÑEDA Naranjo, Luz Stella y HENAO SALAZAR, José Ignacio. Taller sobre los textos de español para primaria: ventajas, desventajas y alternativas. En: *Linguística y Literatura*. Medellín, No. 17, enero - junio, p. 21-26. 1990.
- CASTRILLÓN, Silvia. Selección, adquisición y uso de materiales impresos. Ponencia presentada en el Encuentro Distrital de Lectura y Escritura. Bogotá, 2004.
- GOODMAN, Kenneth. *El lenguaje integral*. Buenos Aires: Aique, 1998.
- FERREIRO, Emilia. *Cultura escrita y educación: conversaciones con Emilia Ferreiro*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- HENAO SALAZAR, José Ignacio. *Leer y escribir en el aula: el problema de los textos escolares*. Ponencia presentada en el Encuentro Distrital de Lectura y Escritura. Bogotá, 2004.
- LENER, Delia. *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- MONTES, Graciela. El placer de leer: otra vuelta de tuerca. En: *La frontera indómita: en torno a la construcción y defensa del espacio poético*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999. p. 77-86.
- PEÑA BORRERO, Luis Bernardo. La política sobre evaluación, selección y adquisición y uso de los libros y materiales educativos: una asignatura pendiente. Ponencia presentada en el Encuentro Distrital de Lectura y Escritura. Bogotá, 2004.
- RINCÓN, Gloria. Los textos escritos en el aula. Ponencia presentada en el Encuentro Distrital de Lectura y Escritura. Bogotá, 2004.
- SMITH, Frank. *De cómo la educación le apostó al caballo equivocado*. Buenos Aires: Aique, 1998.

Este documento se terminó de
imprimir en los talleres de
Panamericana Formas e Impresos
en Bogotá en el mes de mayo de
2004. Se compuso en caracteres
Stymie y Futura.